

BOEL de 5 de junio de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombran representantes de la Universidad en la Comisión de Valoración y Expurgo del Archivo General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a **Iria Torreiro Rodríguez** como representante de la Universidad en la Comisión de Valoración y Expurgo del Archivo General, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a los siguientes representantes de la Universidad en la Comisión de Valoración y Expurgo del Archivo General:

- **Enrique Bueno Rodríguez**, Servicio de Informática y Comunicaciones, Dirección.
- **María Belén Duque Fuentetaja**, Archivo General, Dirección.
- **José Pablo Fernández Quintana**, Servicio de Informática y Comunicaciones, ADMINE-Administración electrónica.
- **Eduardo Juárez Valero**, Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández